

COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS AEROCOMERCIALES  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN 108 DE 31 DE OCTUBRE DE 2023

1. **AVIANCA S.A.**, solicita la adición al permiso de operación, para las siguientes rutas:

RUTAS	EQUIPOS	FRECUENCIAS	DERECHOS DE TRÁFICO
<b>MEDELLÍN (MDE) – CORDOBA y/o BUENOS AIRES (EZE) y regreso.</b>	A319, A320, A320N y/o B787	7F Semanales	3° y 4° libertades del aire
<b>BOGOTÁ (BOG) – CORDOBA y/o BUENOS AIRES (EZE) y regreso.</b>	A319, A320, A320N y/o B787	7F Semanales	3° y 4° libertades del aire

2. **GOL LINHAS AÉREAS S.A. – SUCURSAL COLOMBIA**, solicita la explotación de servicios aéreos comerciales en rutas internacionales hacia y desde Colombia en los siguientes términos:

**Sao Paulo (GRU) – Bogotá (BOG) – Buenos Aires (EZE) – Bogotá (BOG) – Sao Paulo (GRU).**

Con siete (7) frecuencias semanales y derechos de tráfico de Quinta Libertad del Aire.

El servicio será prestado con equipos Boeing B737MAX8.

3. **LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA**, solicita la explotación de servicios aéreos comerciales en rutas internacionales hacia y desde Colombia en los siguientes términos:

**Santiago (SCL) – Bogotá (BOG) – Madrid (MAD) – Bogotá (BOG) – Santiago (SCL).**

Con siete (7) frecuencias semanales y derechos de tráfico de Quinta Libertad del Aire.

El servicio será prestado con equipos Boeing B787.